ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
09 DIC. 2013

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56045

0

COPIA

AVALON S.A.
80028173-0
DR. CODAS , 7151 -

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO.
0835	Dpto. de Mto. de Equipos de Transmisión	50020 355	2013	19149	I.79/2013 002779	PCD 5833/2013 000096	002480	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	00200001	252,00	LT	AGUARRAS EN ENVASE DE 18 LITROS.	IVA INC.	11.100,00	2.797.200,00
0002	02070024	34,00	LT	BARNIZ SINTETICO FILTRO SOLAR	IVA INC.	30.200,00	1.026.800,00
0003	25450002	10,80	LT	PINTURA ESMALTE SINTETICO ALUMINIO DE 3,6 LITROS.	IVA INC.	27.750,00	299.700,00
0004	25450002	34,00	LT	PINTURA ESMALTE SINTETICO ALUMINIO DE 0,850 LITROS.	IVA INC.	27.500,00	935.000,00
0005	25450003	42,50	LT	PINTURA ESMALTE SINTETICO AMARILLO EN ENVASE DE 0,850 LITROS.	IVA INC.	28.800,00	1.224.000,00
0006	25450015	42,50	LT	PINTURA ESMALTE SINTETICO AZUL EN ENVASE DE 0,850 LITROS.	IVA INC.	28.800,00	1.224.000,00
0007	25450017	42,50	LT	PINTURA ESMALTE SINTETICO BLANCO EN ENVASE DE 0,850 LITROS.	IVA INC.	27.500,00	1.168.750,00
0008	25450019	25,50	LT	PINTURA ESMALTE SINTETICO NEGRO EN ENVASE DE 0,850 LITROS.	IVA INC.	27.500,00	701.250,00
0009	25450021	42,50	LT	PINTURA ESMALTE SINTETICO ROJO EN ENVASE DE 0,850 LITROS.	IVA INC.	28.800,00	1.224.000,00
0010	25450024	136,80	LT	PINTURA ESMALTE SINTETICO VERDE ALAMO DE 3,6 LITROS.	IVA INC.	29.500,00	4.035.600,00
0011	25450025	28,80	LT	PINTURA ESMALTE SINTET.VERDE TURQUESA DE 3,6 LITROS.	IVA INC.	29.500,00	849.600,00
0012	25450075	30,00	LT	PINTURA ESMALTE SINTETICO GRIS PERLA EN ENVASE DE 1 LITRO.	IVA INC.	28.800,00	864.000,00
0013	25450075	64,80	LT	PINTURA ESMALTE SINTETICO GRIS PERLA DE 3,6 LITROS.	IVA INC.	27.750,00	1.798.200,00
0014	33400001	288,00	LT	THINNER EN ENVASE DE 18 LITROS.	IVA INC.	12.200,00	3.513.600,00
0015	33400001	800,00	LT	THINNER EN ENVASE DE 200 LITROS.	IVA INC.	10.600,00	8.480.000,00
				MARCA: COORFLEX, DJR, BAMBI, QUIMAFLEX. PROCEDENCIA: NACIONAL			
						TRANSPORTE:	30.141.700,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
09 DIC. 2013

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56045

COPIA

0

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	30.141.700,00
				En un todo de acuerdo a la CD Nº 5833/2013, la Carta de Invitación Estándar, Lista de Precios, Especificaciones Técnicas con Planilla de Datos Garantizados y demás documentos partes del Concurso. PLAZO DE ENTREGA: Treinta (30) días a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza. VIGENCIA DE LA CONTRATACION DIRECTA: Noventa (90) días a partir de la recepción de la Orden de Compra en Plaza. LUGAR DE ENTREGA: La entrega del (de los) bien (es) se hará Conforme al siguiente detalle: Ítem (s) Nº 1 al 17: en el Departamento de Administración de Materiales de Transmisión de Ande, sito en Eduardo Schaerer y Avenida Eugenio A. Garay - Barrio Laurelty - (Ruta que une San Lorenzo - Luque) Ítem (s) Nº 18 al 20: En el Departamento de Administracion de Materiales de Distribución, sito en Avda. Boggiani y Facundo Machaín. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: serán los siguientes Departamentos: Ítem (s) Nº 1 al 17: es el Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión de Ande Sajonia, sito en la calle Diaz de Guzman (26 Pyda) esquina Coronel Moreno (6ta Pyda.) del Barrio Sajonia de la Ciudad de Asunción. Ítem (s) Nº 18 al 20: es el Departamento de Mantenimiento de Equipos de Distribución, sito en Avda. Boggiani y Facundo Machaín. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: es el Departamento de Mantenimiento de Equipos de Transmisión de Ande Sajonia, sito en la calle Diaz de Guzman (26 Pyda) esquina Coronel Moreno (6ta Pyda.) del Barrio Sajonia de la Ciudad de Asunción. CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir de la aprobación de la Unidad Administradora del Contrato y la Gerencia, Dirección o Nivel Equivalente del Área respectiva, de la(s)Factura(s) legal(es) presentada(s) en ANDE, por la entrega efectivamente realizada del (de los) bien(es) indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza.		
					TRANSPORTE:	30.141.700,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
09 DIC. 2013

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56045

COPIA

0

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	30.141.700,00

NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al Formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos establecidos en el Plazo de Entrega y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total del suministro en demora, por cada semana o fracción mayor de tres (3) días de atraso, que será aplicada sobre la (s) factura (s) presentada (s) en ANDE, hasta alcanzar el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato. Una vez que se llegue a dicho monto, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el Contrato, conforme a lo prescripto en el Artículo 59° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".
En caso de verificarse atrasos en el Plazo de Entrega de (de los) Bien (es) requerido (s), el cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administrativa Solicitante de la ANDE.
La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

RUBROS: 50020 - 355 REFERENCIAS: 19147/2013

AVALON S.A.
SARA DUARTE BAZAN
REPRESENTANTE LEGAL
C.I.N° 4.628.721

Avalon S.A.

/db

TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS GUARANIES — Total de Orden : 30.141.700,00

DAD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas